

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 243/24

**N°: 362**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO INTERES PROVINCIAL Y CULTURAL LA  
PARTICIPACIÓN DE GRUPO DE DANZA LA TELESITA EN EL  
EVENTO DENOMINADO "9NO INTERNATIONAL FOLK  
FESTIVAL-DANCE FOLK".**

Entró en la Sesión de: **19 de Septiembre 2024**

---

---

Girado a la Comisión N°: **P/R**

---

---

Orden del día N°: **41**

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

"2024- 30°ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA  
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"



**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene el objeto de declarar de interés provincial y cultural la participación del Grupo de Danza la Telesita en el evento denominado "9no INTERNATIONAL FOLK FESTIVAL-DANCE FOLK" que se realizará desde el día 12 al 18 de noviembre del 2024 en la ciudad de Cartagena de Indias en Colombia, representando a nuestro país y a la provincia.

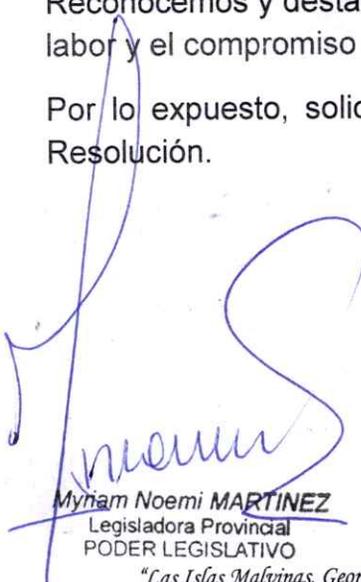
El Grupo de Danza la Telesita nació el 27 de febrero de 2018, con el claro objetivo de transmitir, difundir y mantener vivas las tradiciones, fomentando el gusto de bailar nuestras danzas y teniendo como premisa que la cultura es la base fundamental de un pueblo y un pueblo que baila, es un pueblo libre.

El nombre del grupo de danza, hace alusión a la bailarina santiagueña TELESFORA CASTILLO.

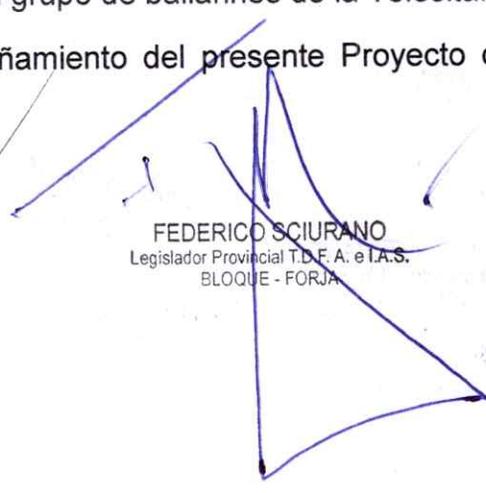
Desde sus inicios, el grupo de danza ha sido convocada por distintas instituciones y escuelas de danzas de la ciudad y de la provincia colaborando y trabajando ad-honorem.

Reconocemos y destacamos también a los profesores Mónica y José Chazarreta por la labor y el compromiso que llevan adelante junto del grupo de bailarines de la Telesita.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución.

  
Mynam Noemi MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA

  
FEDERICO SCIURANO  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE - FORJA

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE FORJA**

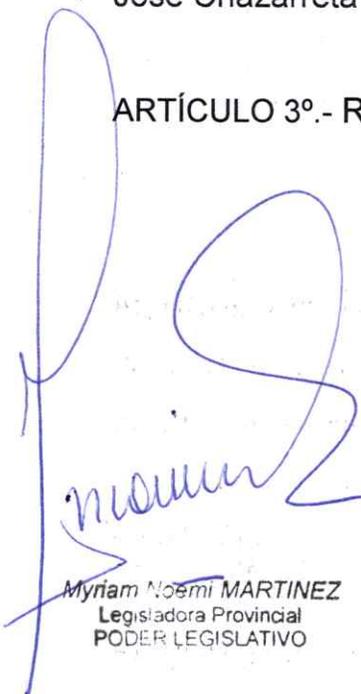
"2024- 30°ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA  
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DECLARAR** de interés provincial y cultural la participación del Grupo de Danza la Telesita en el evento denominado "9no INTERNATIONAL FOLK FESTIVAL-DANCE FOLK" que se realizará desde el día 12 al 18 de noviembre del 2024 en la ciudad de Cartagena de Indias en Colombia, representando a nuestro país y a la provincia.

**ARTÍCULO 2°.- DESTACAR** la labor y el compromiso de los profesores Mónica y José Chazarreta y del grupo de bailarines de la Telesita.

**ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.**

  
Myriam Noemi MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA

  
FEDERICO SCIURANO  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA